

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25263 ORDEN de 17 de octubre de 1989 por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría (turnos promoción interna y libre) y se hacen públicos los Tribunales calificadoros de dichas pruebas selectivas.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de subsanación de defectos que hubieran motivado la exclusión, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y según señala el artículo 9.º de la Orden de 30 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría (turnos promoción interna y libre), convocadas por Orden de 28 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), que se expondrá en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Justicia (calle San Bernardo números 21 y 45, 28015 Madrid), Tribunales Superiores de Justicia y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, número 3, 28004 Madrid).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que figuran en el anexo I de esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Se hace pública la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría, que figuran en el anexo II y que tendrán la categoría I de las establecidas en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Cuarto.—Contra esta Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1989.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO I

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales

Número	Apellidos y nombre	DNI	Acceso	Exclusión
<i>Promoción interna</i>				
1.228	Muñoz Pérez, Juan	7.403.756	P	1
1.227	Saturnino Molina, José María	6.763.101	P	1,7
<i>Turno libre</i>				
15	Alba y Vega, Marcos de	22.481.541	L	9
29	Alonso Rodríguez, María Angeles	9.275.222	L	9
57	Arco Estévez, María Amelia de	7.948.007	L	9
71	Asensio Sevillano, María Rita	7.817.745	L	9
77	Aznar López, María Isabel	28.691.494	L	9
100	Bellón Zurita, María Carmen	26.452.274	L	9
1.095	Benítez Carrera, Andrés	28.349.829	L	2
108	Bernal Ortega, María Teresa	7.809.557	L	9
1.096	Bestard Barceló, María Lourdes	43.021.105	L	7
124	Bravo Ruiz, María Isabel	24.189.523	L	9
149	Calvo Alonso, María Carmen	11.735.685	L	9
154	Calvo Sanzo, Ana	30.553.334	L	9
1.098	Camacho García, Montserrat	50.817.209	L	3

Número	Apellidos y nombre	DNI	Acceso	Exclusión
173	Cañadas Alcantud, Emilia	77.296.721	L	9
182	Carrasco García, Ana María	7.844.713	L	9
186	Carretero Sánchez, María Teresa	7.214.730	L	9
188	Casado Lendínez, María Teresa	6.975.054	L	9
191	Casero Linares, Luis	6.216.364	L	9
193	Caso Martínez, Francisco Javier	18.202.149	L	9
199	Castiñeiras Fernández, Francisco	33.238.757	L	9
1.100	Crehuet Olivier, Tomás	6.974.722	L	1
1.104	Fernández Moruno, María Angeles	30.202.620	L	1
1.105	Fernández Onorato, Jesús	28.681.679	L	1,3
1.106	Gabás Ariño, Gemma	18.017.004	L	1,7
1.109	González Pallarés, Francisco Manuel	24.123.540	L	1
1.110	Hidalgo Esperilla, José María	76.233.533	L	1
1.111	Hurtado López, José Miguel	27.454.701	L	3
486	Jiménez Jiménez, Trinidad	7.448.001	L	9
490	Jiménez Morera, Rogelio	24.198.284	L	9
554	Llorente Llorente, Fabiola	72.778.126	L	9
535	López Jacoiste Rico, María Eugenia	18.208.122	L	9
539	López Jurado Romero de la Cruz, María Do	24.157.769	L	9
1.086	Martin de la Escalera Cutillas, Ana Mari	45.070.610	L	9
1.093	Moreno Carrero, María Nieves	50.687.443	L	9
1.087	Negre Mor, María Angeles	38.429.369	L	9
1.088	Ripollés Martínez, Inmaculada	19.090.965	L	9
1.115	Rodríguez Noguera Martín, Inmaculada	75.380.851	L	3
1.118	Ruiz Peña, Susana	28.675.675	L	1
1.089	Saéz Rodríguez, M. Concepción	1.597.497	L	9
1.090	Sainz de Cueto Torres, Victoria	50.697.363	L	9
1.091	Salgado Suárez, María Carmen	10.563.884	L	9
1.120	Sánchez Gavilán, María Cruz	39.037.911	L	1
1.121	Santiago Alejas, María Inés	11.734.095	L	1,7
1.123	Sarmiento Carazo, Carlos	806.764	L	3
1.124	Seisdedos Domínguez, Marta	11.937.507	L	1,7
1.128	Tamara Silván, Jaime	15.948.327	L	1,7
1.129	Tejera Romero, María del Pino	28.572.877	L	1
1.127	Taboada Vilariño, María Magdalena	9.284.545	L	1,2
1.131	Ureta Mayans, Margarita	45.070.120	L	7
1.132	Vaquero Abela, María Dolores	25.987.914	L	1
1.133	Videras Noguera, Antonio Cecilio	25.983.083	L	1
1.134	Vilar Mendieta, Josefa	26.198.569	L	1
1.092	Visitación Villán, José María de	15.956.852	L	9
1.135	Zamora Martín, María del Pilar	13.113.793	L	3
1.136	Zurco Melero, María José	16.011.698	L	1

ENUMERACION DE LAS CAUSAS DE EXCLUSION

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. No haber pagado los derechos de examen.
3. Falta del título exigido en la convocatoria, o no haberlo justificado correctamente.
7. Derechos de examen pagados fuera de plazo.
9. Haber superado pruebas selectivas anteriores para ingreso en el Cuerpo de Secretarios.

ANEXO II

Tribunales calificadoros

Tribunal número I:

Presidente: Don Pedro Esteban Alamo.
 Vocales: Don Francisco Laurel Soto, don Pedro Abizanda Chordi, don Miguel Ayllón Camacho, y don José Miguel Serrano Ruiz-Calderón.
 Secretaria: Doña María Gabriela Calero del Olmo.

Tribunal número 2:

Presidente: Don Joaquín Delgado García.
Vocales: Don Fernando Cid Fontán, don José María López Moza Suárez, don Jesús Mirapeix Sobrón, y doña María Rosario Casado González.
Secretaria: Doña Gloria Calvo Díaz.

Tribunal número 3:

Presidente: Don Vicente Conde Martín de Hijas.
Vocales: Don Guillermo Ripoll Olazábal, don Aquilino Sánchez Medina, don Manuel Pedro Gallego Castillo, y doña Mercedes López-Amor García.
Secretario: Don Luis G. Serrano de Toledo.

25264 *ORDEN de 23 de octubre de 1989 por la que se rectifica la de 16 de octubre de 1989 por la que se anuncia a concurso la provisión de plazas de nueva creación de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Advertido error en el texto de la Orden del Ministerio de Justicia de 16 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes, por la que se anuncia a concurso la provisión de plazas de nueva creación de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En el anexo I, donde se relacionan las Secretarías vacantes de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, debe incluirse:

«Juzgado de Primera Instancia e Instrucción: Cáceres número 4. Nueva denominación: Juzgado de lo Penal número 1 de Cáceres».

Se amplía el plazo de presentación de instancias para solicitar esta plaza que se anuncia en diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

25265 *ORDEN de 23 de octubre de 1989 por la que se rectifica la de 5 de octubre de 1989, por la que se anuncia concurso de promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría.*

Advertido error en el texto de la Orden del Ministerio de Justicia de 5 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, por la que se anuncia concurso de promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera, se transcribe a continuación la rectificación oportuna.

En el anexo donde se relacionan las plazas actualmente desiertas que corresponden al turno de promoción,

Donde dice: «Barcelona, Juzgado de Instrucción número 3 (Orden de 10 de enero de 1989)», debe decir: «Barcelona, Juzgado de Instrucción número 23 (Orden de 10 de enero de 1989)».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

25266 *RESOLUCION 631/393997/1989, de 13 de octubre, del Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de Número existente en el puerto de Ibiza.*

1. Para cubrir una vacante de Práctico de Número del puerto de Ibiza se convoca concurso-oposición con arreglo a lo dispuesto en los

Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41), y la Ley 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Por tratarse de cubrir la tercera vacante, en primera convocatoria para dicha plaza, corresponde su provisión por personal con título de Capitán de la Marina Mercante, con cinco años de mando de buque, como mínimo, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. En el caso de resultar desierta la primera convocatoria se convocará nuevo concurso libre entre Capitanes de la Marina Mercante que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

4. Las instancias del personal deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Ibiza, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», acompañadas de los certificados de servicios y méritos profesionales, debiendo aportar en su día los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Certificado del acta de nacimiento.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales, expedido por los Ministerios de Defensa y Justicia.
- Certificado de los servicios y méritos profesionales, en el que consten los cinco años de mando de buque, con detalles de los mismos, y en el caso de los Prácticos de Puertos, los servicios de esta clase prestados, computables como mando.

5. El personal que haya de tomar parte será sometido, previamente, al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que tendrá lugar el día antes del examen, en el sitio y horas que oportunamente indicará el Comandante Militar de Marina de Ibiza.

6. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Ibiza, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206 de 1958), el día y hora que oportunamente se indicará, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias señaladas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

Madrid, 13 de octubre de 1989.-El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Justino Antón Pérez-Pardo.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25267 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de personal laboral con la categoría de Gestores de Sistemas en el Ministerio de Economía y Hacienda (Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria) (2/1989).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 4 de agosto de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer tres plazas de Gestores de Sistemas en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, que tendrá lugar el próximo día 7 de noviembre de 1989, a las diez horas, en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, 272, Madrid.

Asimismo, se convoca a todos los opositores para la celebración de la segunda fase (teórica), el día 7 de noviembre de 1989, a las doce horas, en los locales señalados anteriormente. Esta segunda fase se corregirá condicionada a la superación de la primera.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda